

El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar 1'25 »

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Marsed, 18, prl.

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

Agrupación Socialista de Palma

El lunes día nueve á las ocho de la noche esta entidad celebrará Junta General ordinaria en su local social.

Por considerarla importante, se encarece puntualidad.

EL ESPÍRITU SOCIALISTA en las sociedades de resistencia

El principio de la lucha de clases, base del Socialismo, late con mayor ó mejor fuerza en los Sindicatos ó Sociedades de resistencia.

¿Cuál es el carácter de estas organizaciones? Única y exclusiva mente obrero. Si con algún patrono cuentan es porque fué obrero en los comienzos de la Sociedad y después ha ajustado perfectamente su conducta á las aspiraciones de la misma, ó porque siempre se ha mostrado dispuesto á defender los intereses de los trabajadores.

Y ese carácter exclusivamente obrero arranca de que ninguna de dichas Sociedades acepta la armonía de los intereses patronales con los intereses proletarios. Diciéndolo ó sin decirlo, entienden los individuos que pertenecen á las precitadas organizaciones que su mejoramiento—reducción de la jornada, aumento de salario, consideración personal, etc.—, sólo ha de ser obra de ellos, de los explotados. Y entienden también, por poco que sepan, que su campaña, que su acción colectiva y sus energías han de emplearlas contra los patronos, contra sus explotadores, porque sin ese empleo es imposible que mejoren las condiciones del trabajo.

Las antedichas Sociedades comprenden que viviendo aisladas no pueden conseguir muchos resultados, y se deciden á buscar mayor fuerza. ¿Dónde la buscan? No en la unión con elementos patronales, que sería absurdo; tampoco en la unión con los partidos políticos representantes de tales elementos, que no tendría nada de cuerdo; búscanla primeramente en la unión con los trabajadores asociados de la localidad, después con los de su oficio de las demás localidades, luego con todos los de la nación y más tarde con los de todos los países.

Esto es, se organizan universalmente como clase para luchar contra la clase patronal de todas partes. Porque si los obreros españoles por ejemplo, reciben el apoyo moral y material de sus compañeros de otras naciones para que luchen contra los patronos de España, á su vez van de prestarle ellos á los de los otros países en las luchas que éstos mantengan con sus explotadores.

El Peleán, pues, las Sociedades de resistencia contra la clase patronal y no pelean solamente

en el terreno económico, aunque ahí haya comenzado la lucha, sino también en el terreno político.

Quando protestan las Sociedades obreras contra los abusos que las autoridades cometen con los obreros asociados ó con los huelguistas; cuando claman contra los estados de guerra declarados con motivo de una huelga ó de otro acto obrero; cuando reclaman la desaparición de una ley que les perjudica ó la adopción de una medida que les favorece, la lucha que entablan no es económica, sino política; en vez de mantenerla contra los patronos, la mantienen contra las autoridades ó contra los partidos políticos burgueses.

Es más; muchas de estas Sociedades declaran que el deseo de sus individuos no se limita á mejorar su estado; que van más allá que quieren emanciparse dejando de ser asalariados y convirtiéndose en dueños del producto de su trabajo.

Esta organización de clase, esa doble lucha, económica contra los patronos y política contra los representantes de los mismos; esas aspiraciones de mejoramiento y de emancipación que sólo pueden realizarse á costa de los intereses y privilegios de la clase patronal, ¿qué otra cosa son sino espíritu socialista?

Por ser este espíritu el que guía á las Sociedades de resistencia, es por lo que en ellas trabajan con tanto ardor, con tanto empeño y con tanta decisión los individuos que figuran en el Partido Socialista. Ellos son generalmente los que llevan su administración, los que realizan su propaganda y los que dirigen las contiendas con los elementos burgueses.

Otro hecho que acredita la existencia de dicho espíritu es el acuerdo que se establece para muchas campañas entre las mencionadas colectividades y el Partido Socialista. De no privar entre las primeras el espíritu á que nos referimos sería imposible que fueran del brazo tan frecuentemente con aquel.

Nada de esto niega ni la circunstancia de que muchos individuos de las Sociedades de resistencia den sus votos en las luchas electorales á los candidatos burgueses, ni tampoco el que algunas de ellas, pocas, se denominen republicanas.

Lo primero no indica más que la inconsecuencia con que proceden los que dentro de la Sociedad de su oficio hacen la política que conviene á su clase, y fuera de ella sirven ó ayudan á los representantes de sus patronos. Esa inconsecuencia, fruto del desconocimiento, irá cediendo cada vez más, llegando un día en que sean contados los que incurran en ella.

Cuanto á las Sociedades de resistencia llamadas republicanas, no serán muchas las que vivan. Si han de responder á sus fines, esto es, si han de mejorar las condiciones en que trabajan sus individuos habrán necesariamente de admitir el espíritu socialista; de no hacer eso, vegetarán.

Este es el motivo por qué han fracasado los republicanos que han pretendido crear Sociedades de resistencia de aquel carácter. ¿Que Sociedades de resistencia pueden ser esas si no han de luchar con los patronos? Y si luchan, ¿cómo pueden ser republicanas, teniendo que combatir á patronos de estas ideas?

No hay modo de que verdaderas Sociedades de resistencia puedan librarse del espíritu socialista. Por el contrario, cada vez le sentirán más, y así como hoy hay algunas ya que por estar bien impregnadas de él han venido á ocupar un puesto en el Partido Socialista, llegará un día en que todas ingresarán en él ó lucharán á su lado, no por lograr una simple mejora de condiciones, sino por conquistar el Poder político para llevar á cabo la socialización de los medios productivos y de cambio.

Trabajadores: Suscribíos al OBRERO BALEAR que es vuestro defensor.

LA FUERZA DE UNA IDEA

El Socialismo internacional, el nuevo Derecho humano, es un dique poderoso que pone freno á las guerras, atenuando unas veces su mal, suspendiendo otras todos sus efectos.

Ahí, en el último incidente entre Alemania y Francia, está el ejemplo vivo. Los diplomáticos de ambos países, esos sesudos señores que guían el timón de los pueblos, no tuvieron suficiente talento para impedir una ruptura de relaciones—nada, de no ser tontos y negar la evidencia, podrá decir lo contrario á lo que es axiomático, á lo que no cabe negarlo ni cabe discutirlo: las relaciones, si no de hecho, moralmente estaban rotas—; no tuvieron talento, repito; y mal lo hubieran pasado ambos pueblos—¿quién sabe si Europa entera!—si en el periodo álgido del conflicto no surge un nuevo factor con el cual las cancellerías jamás contaron. Me refiero al proletariado franco-alemán.

A este efecto ha escrito Morote:

«A Francia no la ha salvado Rusia, que ya estaba vencida y aniquilada; no la ha salvado Inglaterra, que necesita las escuadras para defenderse á sí misma; no la salvaron sus treinta años de verter millones en la sima sin fondo de los gastos militares, sino que la salvó el Socialismo alemán abrazado al Socialismo francés, la nueva conciencia de solidaridad y de fraternidad que se alza sobre las ruinas de la fuerza, sobre el edificio resquebrajado del Estado capitalista.»

Y el caso que queda narrando tuvo su epílogo en la guerra ruso-japonesa.

No fué el valor loco, desenfrenado, de los nipones lo que provocó la rendición de Rusia; no fué el entusiasmo militar del pueblo japonés, su

poco apego á la vida en aras de una mentida patria. No, no lo fué. Hubieran sufrido los rusos doble derrota de la que sufrieron, hubieran diezmados los japoneses las filas rusas, y todavía continuarían en horrible carnicería. No en balde cuenta Rusia 106.225.138 habitantes que, como manantial que no se agota el amo y señor de vidas y haciendas hubiera mandado como tributo infame de sangre hasta aniquilar por completo á los *civilizados japoneses*.

El crecimiento inopinado de la revolución social que amenazaba con destruirlo todo, aniquilarlo todo, fué motivo suficiente para que el imbécil Nicolás II, aferrado en el temor de perder su trozo, prefiriese una paz vergonzosa por salvar una dinastía que se esfumaba.

Y nadie debe extrañarse de tal sucesión de cosas. Al triunfo de la burguesía sobre el poder feudal, sobre el reinado de la oligarquía y el absolutismo, sucedió la libertad de los trabajadores, no la libertad en el amplio sentido de la palabra, sino esa otra que da derecho á pensar; pero á veces con ex posición de tener el estómago vacío.

Cuando el esclavo se manumitió de su tiranía se convirtió en el moderno asalariado. Cuanto mayor era el progreso de la burguesía en sus productos mayor era el grado de intelectualidad del trabajador. A mayor explotación, más conciencia. Andando el tiempo el obrero se agrupó para defender sus intereses, y así, mancomunadamente, se hizo clase.

Pronto comprendió que no era suficiente con defender sus intereses en el terreno económico y abrazó el político. Este fué el Socialismo, que con sus santas ideas, con sus bondades infinitas, cobijó en sí á todos los parias, á todos los que padecen sed y hambre de redención. Y á medida que esta idea vaya abriéndose camino, las guerras, en todos los sentidos, serán imposibles; porque, como el poeta del Socialismo dice al obrero:

«Proletarios, unión!

Pues así unidos

la Libertad se alcanza

por la inmensa falange de oprimidos.

Tomás T. Silva.

En todas partes los curas,—olvidando los preceptos de Jesús que estaba de parte de los pobres y oprimidos,—se declaran en favor del capitalismo dominante. Claro es, pues, que á la Internacional de los curas nada puede oponerse con más eficacia que no sea la Internacional Socialista de los trabajadores.—E. FERRI.

UN DESASTRE

No resultó otra cosa la conferencia que el pasado domingo dió D. Francisco Castaño en el salón-teatro de *La Protectora*, sobre cuestiones económicas sociales. Si las demás que se han de dar en este sentido resultan tan calamitosas, bien podremos decir los obreros, para quienes se dan dichas conferencias, que esas linternas alumbradoras distan mucho de parecerse no ya á la de un Diógenes, sino que ni siquiera á las que, formadas de la corteza de un melón ó una zandía usan los chiquillos en las noches de verano, para cantar el *¡alabado sea Dios!*... ¡Y pensar que la luz «resplandeciente» de una zandía se ha erigido en farola para guiar al obrero palmesano por el camino de la redención económica y social!

¿Que es lo que dijo el Sr. Castaño en su conferencia? Al subir á la tribuna, dijo que la neutralidad de ésta, obligaba al conferenciante á no hacer propaganda de creencias ni ideales políti-

cos determinados, único modo de guardar absoluto respeto á todos, aunque consideró imposible en una conferencia poder prescindir de las opiniones personales. No hay tal imposibilidad, Sr. Castaño; nosotros asistimos á las que se dan en el *Círculo Liberal* y allí se divulga ciencia, los conferenciantes desarrollan sus temas prescindiendo en absoluto de sus ideas políticas y religiosas; si así no la hicieran, si los disertantes ensalzaron á tal ó cual religión ó partido, á ellas no asistirían lo mismo socialistas, que republicanos, anarquistas, conservadores, ateos, católicos, protestantes, etc. Y el año pasado también asistimos á las que se dieron en el Instituto General y Técnico y nunca se dió el caso de que los conferenciantes manifestaran su opinión personal á favor de tendencia alguna política ni religiosa; y no es que no las tengan porque bien conocidas son las del Sr. Fuset, por ejemplo.

Pero por lo cierto el Sr. Castaño no es como los demás y en la conferencia que dió el domingo no pudo contener el fuego católico-antisocialista que arde en sus venas, cuyas gruesas llamas salían de sus labios cual la lava del Vesubio en erupción, que todo lo aplasta y consume. Verdad es que el Sr. Castaño no aplastó á nadie, y menos á los socialistas, para quienes iban dirigidas las descargas cuyos proyectiles han sido fabricados en un Congreso celebrado ha poco en Granada. ¡Quién había de figurárselo que el primer fusil para disparar la metralla fabricada en dicho Congreso, por un obispo de Madrid y otros... *hermanos en Cristo*, contra los socialistas palmesanos, había de ser el joven D. *Pancho Castaño*!

Entremos en el mejoramiento del obrero. Existen tres clases de obreros, dijo: los que consideran el salario que perciben como una limosna, los que lo consideran como una pequeña reparación de la propiedad robada y los que lo conceptúan como justo rendimiento de su trabajo. Los primeros, dijo, son ignorantes, los segundos holgazanes y los últimos laboriosos y honrados. El que estas líneas escribe y todos los que pertenecemos á la Agrupación Socialista nos consideramos tan honrados y tan dignos, por lo menos, como el conferenciante, al que rotamos á que pruebe que somos holgazanes, pues nos declaramos incluidos en el grupo de los que creen que el salario es una *pequeña reparación de la propiedad robada*. Es más; creemos los socialistas que el salario que se da al obrero no tan solo no significa el justo rendimiento de su trabajo, sino que, precisamente, los capitalistas lo dan á modo de combustible para que las máquinas orgánicas de la producción, los obreros, (sin los cuales no sería posible la productividad, ni por tanto el acaparamiento de las riquezas por ellos producidas y nunca disfrutadas,) puedan seguir proporcionándoles ganancias y más ganancias, que no otra cosa persiguen los patronos, ya sean católicos ya sean ateos.

Y créanos el Sr. Castaño que si los capitalistas pudiesen pasar sin la intervención en la productividad de obreros vivos, de esas máquinas orgánicas; si les fuera posible realizar el mismo negocio de sus industrias y comercios con solo los instrumentos de trabajo inorgánicos, créanos, repetimos, que dejarían perecer de hambre á más de media humanidad que hoy vive de ese salario.

Los obreros que consideran á éste como el producto íntegro de su trabajo podrán ser laboriosos, podrán ser honrados, pero no dejarán de ser tan ignorantes como los del primer grupo. Y claro está que á estos se dirigió el Sr. Castaño, pues son los más apropiados para formar el partido de la gran comparsa católico-socialista, partido que ha nacido para apuntalar á la Iglesia que se desmorona y al capitalismo que se de-

rumba, pero que no evitará su caída porque las ráfagas de viento científico podrán más que los puntales y acabarán por hacerlos trizas.

Los obreros que se creen justamente pagados con el salario que reciben son aquellos que viven en la *santa* resignación, es decir, aquellos que, por más necesidades que tengan, siempre callan, siempre sufrén, en una palabra: son los que han perdido el instinto de conservación, propio en todos los seres de la naturaleza. Estos individuos son los que nunca se rebelan contra su malestar, los que jamás luchan por su mejoramiento, los que no tienen conciencia de lo que son y de lo que valen, los que creen que han nacido para ser burros de carga y solo confían en la caridad y en la benevolencia de los ricos como único medio de remediar sus males.

A estos desgraciados, el Sr. Castaño les llamó honrados, laboriosos y cultos, y añadió que las clases acomodadas estaban interesadas en su mejoramiento el cual ha de venir, según él, por medio del cooperativismo, el ahorro y la caridad cristiana.

El cooperativismo es si un medio de mejoramiento del obrero; mediante la cooperativa podrá redimirse de la explotación del pequeño comerciante, porque él será á la vez consumidor y propietario, pero nada más; y es de advertir que para conseguirse este resultado es necesaria una administración y dirección en la sociedad escrupulosamente honrada y que los asociados sean bastante cultos y desinteresados que sepan reconocer el puesto que corresponde ocupar á cada uno, y no les domine la idea del tanto por ciento del beneficio inmediato. Si el Sr. Castaño cree que el obrero palmesano se halla en estas condiciones, puede fundar una cooperativa cuando quiera, pero nosotros le aseguramos el fracaso por adelantado.

¡Pero el ahorro! ¿Cómo es posible que ahorre quien vive en la insuficiencia? Y aún suponiendo que el obrero puede ahorrar algo de su salario, ¿á cuánto podrán ascender los ahorros en un año? ¿Será lo suficiente para mejorar en nada su estado económico? Nadie que sea lógico con la realidad contestará afirmativamente.

¿Y la caridad cristiana? ¿Qué significa esta panacea con que se quiera curar la miseria del trabajador? Para tener opción á esa caridad (que á lo sumo se reduce á unos ochavos cada semana) la primera condición es llevar el billete de haber confesado, ir á misa todos los domingos y fiestas y estar dispuesto á dar el voto para protestar... de cualquiera ley de asociaciones, por ejemplo.

La caridad que se hace á los pobres representa una pequeña parte del producto de su trabajo robado, y al devolvérselo el capitalista en forma de limosna no hace más que envilecerse porque se cree con derecho á que le agradezcan aquella parte del robo que devuelve al robado. Este, al aceptar la limosna, aunque sea suyo el dinero que acepta, se denigra porque lo toma como favor, como acto de misericordia, siendo así que le pertenece mucho más como justicia.

Esta es la que los socialistas queremos que conozcan los trabajadores, para que al fin hagan que prevalezca sobre la tierra.

En cuanto á la moral religiosa, que el señor Castaño dijo era reconocida y respetada por los más encarnizados enemigos de la religión, basta decir que con veinte siglos de cristianismo, la religión cristiana, con toda su moral, no ha podido evitar el robo, ni el asesinato, ni la prostitución, ni la embriaguez, ni la violación, ni la grosería, ni el envenenamiento público por medio de la falsificación de los alimentos, etc., todo lo cual nos parece bastante inmoral. Esto indica que la moral católica carece de base. ¡Y cuantos crímenes, robos y brutalidades no ha

cometido la Iglesia y la religión católica en nombre de esta misma moral!

Y ahora pasemos á Lafargue y á Darwin. Dijo el conferenciante que el yerno de Marx había escrito que la Encíclica del Papa Leon XIII *Conditione opificum* era el documento económico más notable que vió la luz en el siglo XIX. Nosotros negamos que lo dijera en el sentido de dar aprobación á dicho documento, pues Lafargue es precisamente uno de los que más lo han combatido, y retamos otra vez al Sr. Castaño á que pruebe lo contrario.

Respecto de Darwin, al que calificó de socialista no habiéndolo sido nunca, dijo que su teoría de la selección y de la descendencia del hombre, había sido rechazada por todos los centros científicos del mundo. Esta afirmación sí que la consideramos desastrosa, y mucho más hecha por un hombre de letras. Somos obreros manuales y nos sentiríamos capaces de contender con el Sr. Castaño y demostrarle que las únicas oposiciones que sobreviven contra las teorías de Darwin son de índole religiosa. Su inducción fundamental es aceptada hoy por todos los naturalistas de fama. La lógica de estas oposiciones la encontraremos en el siguiente párrafo que copiamos de un naturalista italiano:

«La teoría de Darwin, quiérase ó no, al demostrar la descendencia del hombre de los animales, ha asestado un terrible golpe á la creencia en Dios, creador del Universo y del hombre, por un milagroso *flat*.»

Pero lo que más nos chocó de D. Francisco fué el que, con las teorías de Darwin en el Socialismo, solo tendrían derecho á vivir y gozar los individuos que físicamente hubiesen nacido en condiciones de poderse ganar la vida trabajando porque como que en el socialismo, agregó, el que no trabaja no come y según Darwin la ley que siempre impera es la del más fuerte y el más adaptado, he aquí que los ciegos, por ejemplo, tendrán que perecer por no poderse ganar la vida, por haber tenido la desgracia de nacer ciegos.

Sin duda el conferenciante no ha leído nunca el programa socialista, pues de haberlo leído no hubiese dicho tanta majadería, y estaría enterado de que la sociedad socialista satisface las necesidades á todos los impedidos del trabajo por edad ó padecimiento.

Y para terminar, diremos al Sr. Castaño que otra vez que tenga que tratar de Darwinismo y de socialismo y mejoramiento del obrero, procure estudiar la materia dos ó tres años antes; así no se verá en el caso de incurrir en otro ridículo y cometer un desastre en vez de dar una conferencia.

Dos palabras para la prensa. Esta al publicar la reseña de la conferencia, dijo que el conferenciante fué muy aplaudido por todos los obreros, y algún periódico dijo que hasta fué felicitado por los socialistas. Si alguno aplaudió y felicitó no son todos; la mayoría de los allí asistentes, entre los cuales el que suscribe, ni tributó aplausos ni felicitaciones.

Que conste.

L. B.

Junta Provincial de Reformas Sociales

Celebró sesión el día 1.º de este mes, siendo presidida por el Sr. Gobernador, y á ella concurren los vocales de los Partidos Judiciales de Palma, Ibiza, Inca y Manacor.

Se dió cuenta de un recurso de alzada interpuesto por un vecino del pueblo de San José (Ibiza), contra la constitución de la Junta Local de Reformas Sociales de aquella localidad, fun-

damentándolo en el hecho de que allí no existe industria, ni asociaciones obreras y que por consiguiente no podía haberse formado el censo de electores de que trata la disposición 6.ª de la R. O. de 3 de Agosto de 1904, por todo lo cual solicitaba el recurrente, que la Junta Provincial declarara sin efecto la constitución de la referida Junta del pueblo de San José.

En vista de que la Regla 8.ª de la R. O. de 22 de Noviembre del mismo año dispone que: «Para no privar de la representación obrera ó patronal á las Juntas locales de los pueblos donde no existan Asociaciones obreras ni gremios, se podrá admitir, en este único caso, que los Alcaldes reúnan separadamente á los patronos y obreros de las distintas clases y oficios; y considerando á cada grupo como gremio, voten en la misma forma que lo harían estos;» y habiéndose hecho de esta manera para la elección de la Junta Local de San José, según certificaciones unidas al expediente, la Junta Provincial acordó por unanimidad desestimar el referido recurso de alzada y declarar constituida legalmente la Junta Local de Reformas Sociales de aquel pueblo.

A continuación leyóse otro recurso de un industrial del pueblo de Ferrerías, (Menorca), solicitando se declarara improcedente la exacción de una multa de 25 pesetas que le fué impuesta por el Alcalde de aquel pueblo por infracción de la Ley del Descanso dominical. Fundamentaba la petición en el hecho de que, si bien tenía la tienda abierta, no hacía transacciones aquel día.

De los antecedentes que obraban en poder de la Junta provincial, resulta que el recurrente ni siquiera es vecino de aquella localidad sino que tiene simplemente un depósito de mercancías y solamente va allí para despachar los géneros y teniendo en cuenta que la Ley dispone que los comercios que no sean á la vez domicilio del industrial, deben permanecer cerrados los domingos, y además, poseyendo la denuncia de la Autoridad local de que se le habla conminado para que cerrara y que antes y después de esta orden se había visto entrar y salir gente del establecimiento, la Junta acordó por unanimidad considerar bien impuesta la referida multa y desestimar el recurso interpuesto.

A unas comunicaciones de los Alcaldes de los pueblos de Deyá, Santa María y Mercadal, solicitando de la Junta Provincial instrucciones para regular en sus respectivas localidades el cierre de tabernas los domingos, se resolvió que, en vista de que por el Instituto de Reformas Sociales se está estudiando una disposición aclaratoria respecto del asunto, dejar en suspenso la contestación, hasta saber definitivamente lo que se resuelve.

Y se levantó la sesión.

**

La Junta Local se reunió el día 2, y asistieron á la sesión todos los vocales patronos y obreros.

Fué presidida por el Sr. Castaño y al dar comienzo al acto presentó á la Junta al Sr. Inspector provincial del Trabajo, recientemente nombrado para ejercer la inspección en las islas Baleares. Este señor se ofreció á la Junta particular y oficialmente en todo lo que fuese velar por el cumplimiento de las leyes sociales.

Después se dió cuenta del estado de los trabajos encaminados á resolver las divergencias existentes entre patronos y obreros panaderos. Al efecto se dió lectura de un largo escrito, en el que están formuladas las peticiones de los obreros. No habiendo contestado á ellas aun los patronos, se resolvió concederles el plazo de 15 días, dentro de cuyo tiempo deben formular sus conclusiones.

A continuación se dió lectura á dos comunicaciones; una de los dueños de comercios y otra

de la dependencia mercantil. Los primeros pedían á la Junta declarara feriados los domingos días ocho, quince y veintidos del corriente mes, y los dependientes que se hiciera cumplir lo que está prevenido en la Ley. La Junta, después de deliberar un buen rato acordó que, en vista de que los años anteriores se había tenido en cuenta lo excepcional de las fiestas de Navidad para las transacciones comerciales, y se había tolerado á los comercios el que tuvieran abierto dos domingos, este año rigiera el mismo criterio, y que al efecto se permitiera vender los domingos días 15 y 22, pero con la condición expresa de tener cerrado el día de Navidad.

El vocal obrero, compañero Bauzá, se lamentó de que los domingos no se hiciera cumplir por el Sr. Alcalde, lo resuelto por la Junta respecto de las bebidas alcohólicas.

El Sr. Castaño dijo que esto debía obedecer á estar pendiente de resolución en el Instituto de Reformas Sociales el asunto del cierre de tabernas los domingos; añadiendo que, según manifestaciones del Sr. Inspector del Trabajo, el Informe que esta Junta elevó al Instituto respecto de lo que aquí convenía hacer para combatir el alcoholismo, no había llegado á dicho Centro: el señor Inspector corroboró lo dicho por el presidente.

Si no andamos trascordados, análoga suerte le cupo á otro informe de la misma índole que hace años se resolvió mandar á Madrid.

Está visto que tienen mala suerte.

La representación obrera denunció el escandaloso abuso que, por parte de los patronos, se comete con las jóvenes costureras, modistas y sastras, á las que se hace trabajar hasta altas horas de la noche, y muchas veces gran parte de los domingos; pidiendo que tal infracción se corrigiera de modo enérgico; pues afecta profundamente á la salud de aquellas obreras. En virtud de las precedentes manifestaciones, la Junta acordó multar fuertemente á los dueños de talleres de aquella clase, siempre que fueren denunciados por semejantes abusos y las denuncias comprobadas, (para lo cual, los vocales obreros solicitamos el apoyo de las interesadas.)

Por último se hicieron varias denuncias al Sr. Inspector del Trabajo, de ciertas infracciones á la ley de protección á mujeres y niños que se cometían en algunas fábricas de esta localidad, para que procediera á corregirlas.

Y no habiendo más asuntos de que dar cuenta se dió por terminada la sesión.

¡Socialistas! Una de vuestras principales preocupaciones debe ser el que se lea la Prensa del Partido. Este no puede ser consciente ni numeroso si sus individuos no conocen las ideas que el mismo sustenta y no se enteran bien de su marcha.

Desde Buenos Aires

Siento así como una necesidad de salir á pasear por las interminables calles de esta gran ciudad para curiosear algo nuevo, y llevada de este impulso me encuentro en una calle de las más céntricas de la población. Nada llama mi atención; se observa ese gran movimiento que es la vida de las grandes ciudades, un continuo ir y venir de carruajes y tranvías, gente que cruza en todas direcciones, y nada más.

La tarde declinaba, y yo regresaba algo disgustada de no encontrar ninguna cosa que llamara mi atención, cuando observo que en la esquina de la calle hay dos mujeres con grandes atados, al parecer de ropa, esperando al tranvía. Esto llama mi atención, y me acerco á ellas preguntándolas:

—¿Se espera el tranvía?

—Sí—contestó una—. Hoy es sábado de quincena y vamos á entregar.

Con un pretexto me alejé, y entonces pude observar que en todas direcciones cruzaban mujeres de cara triste y macilenta, con el mismo envoltorio, que iban á entregar. Era la infeliz obrera que realiza el trabajo domiciliario, la que trabaja á cualquier precio con tal de poder echar una mirada á sus pequeños, la más vejada por el patrono debido al aislamiento en que se halla. ¡Cuántos sudores representaba aquel atado enorme! ¡Cuántas docenas de toda clase de prendas habian cosido aquellas infelices para cobrar unos miserables centavos por cada una! He aquí una cosa que no esperaba encontrar en la América: la explotación inicua que sufre la mujer, que en nada se difiere de las naciones de Europa.

* *

El día está espléndido; es domingo. A lo largo de las calles se encuentran las plazas públicas con sus jardinillos, sus estatuas y algunos asientos que convidan á descansar á la sombra de los árboles. El pueblo, ansioso de respirar el aire puro, camina lentamente y cada cual charla á su antojo. Criadas de servicio, empleados, obreros, gente de la clase media, niños que juegan y parejas amorosas que sonríen y hablan despacito. Todo esto veo. Pero ¿y las obreras de ayer, las que iban á entregar los grandes atados de labor? ¿Dónde está aquel ejército de abejas laboriosas que laboran las grandes fortunas de los Lat-Chaves y C.? ¿Por qué no pasean? ¡Ah, ya! No habia dado en ello: hoy es domingo y hay que lavar los trapos para mudar á los pequeños; hay que limpiar un poco el cuarto porque después no hay tiempo; por la noche, si la ropa está seca, á cesar algún remiendo.

Pero veo que corre la gente y dejo de reflexionar acerca de todas estas cosas pequeñas.

—¡Los evangelistas!—exclama un muchacho. Y allá voy á ver lo que dicen.

Se forma un corro compuesto de mujeres, ancianos y chiquillos. Alguno que otro curioso que como yo no sabe de qué se trata pregunta:

—Pero ¿qué es esto?

Nunca falta quien contesta:

—Es el ejército de salvación.

Yo me quedo, porque soy excesivamente curioso, en medio del corro, en el cual hay diez ó doce individuos de ambos sexos.

Cada uno tiene en la mano un papel, y da principio al acto con un cántico triste y monótono, capaz de hacer dormir á cualquiera. Terminado éste, empieza el discurso de uno de los hermanos. Oigámosle:

«Hermanos en Jesucristo: voy á contaros un caso de verdad á fe. Era un día de viernes santo un bandido que estaba perseguido por la justicia se había refugiado en un monte, y el hambre le acosaba y se sentía desfallecer. Por fin se decidió á salir al camino y robar al primero que pasara. La ocasión no se hizo esperar. Un hombre montado en un caballo pasaba en aquel momento; unas alforjas cruzaban por encima la montura. El bandido le echó el alto, y él, ante el temor de perder la vida, no hizo resistencia. Le entregó la alforja con todo el dinero que llevaba y un jamón que tenia dentro de ella. Ya iba el feroz criminal á saciar su apetito con el jamón cuando de pronto se acuerda de que es viernes santo y lo arroja lejos de sí.»

Un muchacho que hay á mi lado y que aquí se los clasifica con el nombre de *atorrantes*, soltó la risa, y esta exclamación salió de sus labios:

—¡Ché, esa á tu abuelo!

Nuevas carreras y gritos de los socialistas llamaron de nuevo mi atención. En un momento

se aglomeró gran gentío; un compañero se subió en un asiento y desde aquella tribuna empezó su sencilla disertación, protestando de las matanzas de obreros que los verdugos del pueblo llamados policías ó pesquisas habían realizado en Ingeniero White. En todas las plazas públicas se hace lo propio, y al mismo tiempo que se lucha, á los Gobiernos que tales atropellos consentían se enseñaba nuestra doctrina, y á juzgar por la expresión que se reflejaba en los semblantes, la semilla caía en terreno fructífero:

El pitueto de la risa, que también se encontraba entre el público y oía con mucha atención, al terminar se dirige á un camarada de aventuras, y le dice:

—¡Ché, estos sí que dicen la verdad á Cristo!

Virginia González

Buenos Aires, septiembre de 1907.

EN LA PROTECTORA

CONFERENCIA SOBRE CUESTIONES ECONÓMICAS SOCIALES

Conforme anunciamos en el número pasado, asistimos á la primera que estuvo á cargo del presidente de la Asociación de Profesores y Peritos Mercantiles de Mallorca D. Francisco Caslaño.

Dado nuestro modo de apreciar las cosas, no podemos decir que el conferenciante versara sobre el tema anunciado, sino que fué una conferencia heterogénea, dado los diferentes puntos que tocó sin que analizara ninguno.

Lo único que podemos deducir fué, que la conferencia tendió únicamente á ensalzar la religión católica y el patriotismo, y, sobre todo, combatir Socialismo Científico; fomentando (aunque de una manera indirecta) el de los resignados; proponiendo á este fin, la creación de un ateneo obrero para empezar á reclutar fuerzas.

No obstante el resultado de esta conferencia, aconsejamos á los trabajadores que no dejen de asistir á las que en lo sucesivo se celebren, si bien les recomendamos mucha previsión en el modo de interpretar el mejoramiento de la clase trabajadora.

La segunda se anunció para el día 15, á cargo de D. Blas Becerra, sobre, «La Mujer obrera en la Sociedad Moderna».

EL AMBIENTE

I

¿Vendrá? ¡No ha de venir! ¡Y bien venid! ¡Tirasteis de la cuerda demasiado! Los menos á los más han amargado el licor generoso de la vida.

Trueca en palacio el tigre su guarida, busca olvido en la sombra el pecho honrado y al que es por las corrientes arrastrado nadie la mano de tenderle cuida.

El mal recibe al bien con ceño adusto; es tonto el bueno, soñador el justo; tiembla la fe, profananse las artes, delira el fuerte, ruge el oprimido... ¡Qué vergüenza! ¡Qué horror! Huele á podrido. no en Dinamarca, sino en todas partes.

II

Vendrá? ¡No ha de venir! ¡Feliz momento! ¡Mas no á los hombres convirtiendo en fieras, ni de sangre manchando las aceras, ni ultrajando á la paz del firmamento!

Renegaré del látigo sangriento de las revoluciones pasajeras.

¡Le bastará! para venir de veras, la fuerza y la razón y el pensamiento!

Protesta universal de los de abajo

hará que á los amigos del trabajo perdón implore quien su amor repèle; mientras las almas dobles, con firmeza, difían:— ¡No al corazón! ¡No á la cabeza! ¡Al capital, que es donde más les duele!

Ricardo J. Catarinéo.

EN LAS CÁRCELES RUSAS

Un incidente trágico acaba de ensangrentar la cárcel de Algateh, donde se hallan actualmente varios presos políticos.

El nuevo jefe de la cárcel, M. Ismailow—que reemplazó al famoso Borodouline, actualmente en Riga,—entró en la sección de los detenidos políticos y habiéndose fijado en uno de ellos, un antiguo marinero, le dió tres puñetazos en la cara. Kounine, otro preso político, al ver la inesperada agresión, no pudo contenerse, y le gritó: «¡Miserable! ¿por qué te pogas?» Entonces Ismailow llamó á un destacamento de soldados, que hicieron una verdadera carnicería. Entre los que han sufrido más, se citan á Magásimew, Látiue y Suitsov. Lazanov enfermó á causa de la emoción que sintió al presenciar esas escenas salvajes.

Ismailow ordenó que se tuvieran preparadas varas para azotar á los presos políticos.

Se halla siempre en un estado de borrachera completa, su ayudante, Meteosui, y el inspector Koslow lo incitan y empujan á medidas extremas. Si no se libra la cárcel de ese grupo de bandidos, se puede esperar, en un porvenir cercano, accidentes trágicos á los cuales estamos ya demasiado acostumbrados, dice la carta que suministra estos detalles.

Atentamente hemos sido invitados por el presidente de la Juventud Republicana del caserío de La Soledad, á una conferencia científica á cargo del catedrático D. José Fuset, que se celebrará el domingo día ocho á las cuatro de la tarde.

* *

Ha visitado nuestra redacción el periódico *La Humanidad* órgano defensor de todos los oprimidos que se publica en Toledo.

Deseamos al novel colega larga y próspera vida y gustosos establecemos el cambio.

* *

Hemos recibido del Gerente del «Cinematógrafo de la Protectora» D. Eduardo Crespo un atento B. M. y una invitación para nuestro Director para que pueda concurrir á todos los actos.

Agradecemos al Sr. Crespo la atención que con nosotros ha tenido.

LA IGUALDAD

Sociedad de constructores de calzado

Celebrará Junta general ordinaria, el domingo próximo ocho del corriente, á las doce de la mañana.

Se recuerda la asistencia á sus socios.

Juventud Socialista Palmesana

Celebrará reunión general ordinaria, el domingo venidero ocho del actual, á las diez de la mañana.

Se encarece la asistencia á sus afiliados.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Söfer, Conquistador, 99 y 41